

Expediente: 287/24
Carátula: MAEBA SRL C/ GRAMAJO JOSE HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/12/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, JOSE HUMBERTO-DEMANDADO
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 287/24



H20461490577

JUICIO: MAEBA SRL c/ GRAMAJO JOSE HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 287/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 03 de diciembre de 2024.

- I) Aguéguese tasa de justicia proporcional de juicio por \$9.355 Bono Ley N°6023, Boleta Ley N°6059 y téngase presente (*art. 209 Procesal*)
- II) Acompañe Declaración Jurada de Ingreso de Causa, Documentación Original en formato papel..
FRM.

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.